

NOTICIAS



Juan Carlos Contreras
Secretario de Organización



Juan J. Garrido Pinilla
Defensor del Profesorado
de Anpe-Rioja

Nuevo boletín de noticias electrónico de ANPE

Cada quince días, o menos si hay noticias, se publicará desde ANPE-NACIONAL información de interés para los docentes en:

www.anpenoticias.com

Nueva revista electrónica "VENTANA ABIERTA"

Destinada a que los afiliados de ANPE puedan publicar artículos. Los afiliados interesados pueden enviar los artículos a ventana.abierta@anpe.es (máximo 5000 caracteres y sobre tema educativo).

Borrador de R.D. de especialidades (novedades)

El Ministerio ha entregado el último borrador elaborado con las diferentes aportaciones de las organizaciones sindicales. Este borrador recoge los aspectos sustanciales de las propuestas que habíamos realizado desde ANPE y refrendadas en el último Comité Ejecutivo. A modo de resumen destacamos:

- Todas las modificaciones afectarán a los nuevos funcionarios, ya que los actuales mantendrán todas las habilitaciones que tengan reconocidas.
- El Ministerio planteaba competencia docente de las diferentes especialidades en primaria pero no reconocía ésta como especialidad para quien la impartiese. Con el nuevo borrador se introduce esta redacción: "el profesorado del cuerpo de maestros que en virtud de la atribución de competencias señalada en el artículo 3, haya ejercido docencia durante al menos tres cursos en una especialidad distinta de la exigida para ocupar su puesto de trabajo podrá adquirirla mediante el procedimiento que se establezca". Esto afecta a primaria y en algún supuesto (unitarias, rurales, etc.) a infantil.
- Se acepta poder adquirir otras especialidades a través de títulos de Diplomatura, Licenciatura o Grado. En un proceso a determinar y revisable periódicamente con la publicación de un catálogo de titulaciones (propuesta ANPE). Por el contrario no se acepta que cursos de especialización convocados por las Universidades a partir de la entrada en vigor del RD. 1364/2010 (Concurso de Traslados) otorguen una nueva especialidad, pues se pretende que desaparezcan como tal las habilitaciones dando paso a las especialidades. Se acepta adquirir la especialidad por titulación sin excluir la alegada para el ingreso en el cuerpo (un maestro con Grado de Primaria que se presenta por infantil, automáticamente si aprueba tendrá las dos especialidades).

- Diseño gráfico
- Albaranes
- Etiquetas
- Catálogos
- Sobres
- Carteles
- Revistas
- Facturas
- Folletos
- Publicidad
- Tarjetas
- Impresión Digital

C/. Río Tirón, parc. 119 C. Polígono El Sequero.
Telf. 941 43 13 05. 26150 ARRÚBAL. La Rioja.
info@grafausejo.com

